

"IDEMSEL CÍA. LTDA."

Dirección: Calle Augusto Gatchet. Sector Fábrica de Ladrillos. #407 Mz.369.8.18

Barrio Los Pambiles

Teléfono: 593-22751-505 / 0991807471

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "IDEMSEL CÍA LTDA."

En la ciudad de Santo Domingo, a los dos días del mes de febrero del año 2018, siendo las 12h30, en las oficinas de la **COMPAÑIA IDEMSEL CÍA LTDA**, ubicada en la Calle Augusto Gatchet. Sector Fábrica de Ladrillos. #407 Mz.369.8.18. Barrio Los Pambiles, se reunieron los socios de la compañía a saber.- **Ochoa Ocampo Froilán**, propietario de 5100 acciones; **Bustos Cabezas Karina Mercedes**, propietario de 2500 acciones,. Y, **Félix Martínez Marlon Vinicio**, propietario de 2400 acciones - Todas las acciones son iguales acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una, con lo cual se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (\$10000.00), acciones, acumulativas e indivisibles.

Los presentes deciden de manera unánime reunirse en Junta General universal extraordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la codificación de la Ley de Compañías, a efecto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

UNICO PUNTO.- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente general, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Preside la junta el señor **Froilán Ochoa Ocampo**, y actúa como secretario la Ingeniera **Bustos Cabezas Karina Mercedes**, quien certifica que los socios asistentes conforman y representan la totalidad del capital social.

Toma la palabra el presidente **Sr Ochoa Ocampo Froilán**, quien informa que se han recibido los informes correspondientes de la Gerente General de la compañía; correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017, que necesitan revisarlos y aprobarlos.

Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad; aprueba los informes de la Gerente General, correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, quien preside la Junta concede veinte minutos de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, a las 14H00.- Firman para constancia el señor **Ochoa Ocampo Froilán** en calidad de Presidente de Junta; y, el Secretario- Gerente que certifica.-



Ochoa Ocampo Froilán
Presidente



Ing. Bustos Cabezas Karina Mercedes
Secretaria - Gerente